

## LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

### I. Identificación de la Vacante

1.- Cargo	Prevencionista de Riesgos
Lugar de Desempeño	Santiago
N° Vacante	1
Planta	Profesional
Calidad Jurídica	Contrata
Grado	11° E.U.S.
Renta Total Haberes	\$ 1.452.471.-

\*(En el caso que un funcionario/a postule y gane un cargo asociado a un grado menor al que ostenta, se mantendrá su grado y calidad contractual vigente, asumiendo específicamente la función; motivo del proceso de selección al que postula.)

### II. Objetivo del cargo

Planificar, coordinar y gestionar todas las actividades y proyectos que permitan la correcta implementación de la Ley 16.744 de Accidentes y Enfermedades Laborales en todas las instalaciones del Fondo Nacional de Salud.

### III. Dependencia jerárquica del cargo

Superior jerárquico	Establecimiento
Jefe(a) Departamento de Desarrollo Organizacional.	Nivel Central.

### IV. Principales funciones asociadas

- Proponer anualmente, coordinar y ejecutar la gestión de riesgo Institucional, realizando las diferentes actividades asociadas a este procedimiento (visitas inspectivas, medidas preventivas de accidentes, etc.)
- Coordinar y monitorear a nivel nacional la constitución y funcionamiento de los comités paritarios.
- Realizar seguimiento y control del cumplimiento en los planes de trabajos definidos por cada comité paritario
- Asesorar técnicamente a todos los Comités Paritarios constituidos en Nivel Central y en cada Dirección Zonal, así como a cualquier Departamento que lo requiera.
- Realizar visitas a las diferentes instalaciones del Fondo Nacional de Salud en todo el país, tal como lo indica la planificación o requerimientos específicos de la jefatura o Direcciones Zonales.
- Coordinar y gestionar actividades internas que busquen difundir y capacitar a los funcionarios/as sobre temas relacionados con la higiene y seguridad laboral.
- Realizar inducción a los nuevos funcionarios/as, respecto a las temáticas relacionadas a su cargo y a los derechos a saber del funcionario/a.
- Coordinar la implementación de encuestas sobre la evaluación de riesgos psicosociales.
- Coordinar y resguardar el cumplimiento de los servicios entregados por la mutualidad ya sean visitas inspectivas, prestaciones médicas por accidentes del trabajo o enfermedad profesional, tramitación de licencias médicas y capacitaciones.
- Elaborar Planes de emergencia y coordinación de simulacros de emergencia.
- Gestionar y coordinar la aplicación y posterior seguimiento del instrumento ISTA21.

- Gestionar y Controlar el PMG de Higiene y Seguridad como encargado Técnico.
- Generar y mantener actualizados los reportes estadísticos de su área.

**Requisitos de postulación.**

**a. Requisitos generales**

- Estar calificado en Lista 1
- No haber sido objeto de medida disciplinaria durante los dos años anteriores. (contados desde 21/08/2016)

\*(No es necesario que los funcionarios(as) lo soliciten, dado que serán solicitados internamente por el Depto. Desarrollo Organizacional)

**b. Requisitos específicos**

**Profesional Grado 11° E.U.S.**

- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 2 años en el sector público o privado; o
- Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 3 años en el sector público o privado.

**Competencias para el cargo**

**a. Nivel Educativo requerido para el cargo**

- b.** Título profesional de Título Profesional de Ingeniería en Prevención de Riesgos.

**c. Capacitación deseable**

- Ley 16.744 (Ley de Accidentes y Enfermedades Profesionales)
- Conocimiento de gestión por indicadores.
- Programa de Mejoramiento a la Gestión (PMG)
- Curso de Investigación en accidentes y /o emergencias.
- Decreto 54 (Comités Paritarios)
- Excel Intermedio.

**d. Competencias**

Transversales	Genéricas	Técnicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Probidad</li> <li>- Orientación al cliente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preocupación por la excelencia y la calidad.</li> <li>- Iniciativa</li> <li>- Tolerancia al trabajo bajo presión</li> <li>- Flexibilidad</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Pensamiento Analítico</li> <li>- Pensamiento Conceptual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción y elaboración de documentos.</li> <li>- Habilidades de Comunicación fluida, formal y técnica.</li> </ul>

**e. Experiencia Profesional**

Experiencia profesional mínima de 3 años en área de Prevención de Riesgo de los cuales, al menos 2 años deben ser realizadas en funciones de Prevención de Riesgo en el Sector Público.

**V. Proceso de selección**

El proceso de selección está constituido por etapas sucesivas, es decir se debe cumplir el puntaje mínimo exigido en cada etapa para poder pasar a la siguiente, cada una de las etapas tiene por objetivo constatar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos exigidos para poder postular.

Todos los postulantes que cumplan con la acreditación de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en los documentos de respaldo podrán participar en el proceso de reclutamiento. Por el contrario quien no acredite el cumplimiento de los requisitos con documentos de respaldo quedara excluido del presente reclutamiento.

Los funcionarios(as) que presenten licencias médicas otorgadas en razón de alguna enfermedad que les afecte personalmente y en el caso del descanso por la licencia por enfermedad grave del hijo menor de un año, siendo éstas prescripciones médicas motivo de descanso efectivo para restablecer la salud, en el primer caso, o plena dedicación del beneficiario al cuidado del infante, en el segundo caso; podrán participar del proceso de selección, pero en las etapas relativas a la evaluación de competencias técnicas y entrevista de apreciación global del candidato, estarán impedidos por motivos legales de asistir el día de la citación, si se encontraren acogidos a licencia médica. Esta restricción no rige para aquellas licencias médicas relativas al descanso de maternidad.

El Fondo Nacional de Salud, en un marco de igualdad de condiciones, acoge todas las postulaciones recibidas, donde las capacidades diferentes no son impedimento de participación. Por ello, y a fin de contar con los medios adecuados de evaluación, se solicita a los postulantes indicar en la ficha de postulación si presentan alguna dificultad que pueda afectar la aplicación de las etapas de evaluación establecidas en estas bases.

Etapas del proceso de reclutamiento y selección:

<b>Etapa</b>	<b>Ponderación</b>
Evaluación Curricular	30%
Evaluación Experiencia Laboral	20%
Evaluación de Competencias Técnicas	20%
Apreciación Global del Candidato	30%

## VI. Criterios de evaluación

### 1. Evaluación Curricular

Esta etapa tiene una ponderación del 30% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde a la sumatoria de los factores “Formación Educacional”, “Capacitación” y “Especialización”. El puntaje mínimo de aprobación es de 23 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Formación Educacional	Título Profesional de Ingeniería en Prevención de Riesgos. (validado por SEREMI)	20	30	23	30%
	Otro título profesional (validado por SEREMI)	17			
Capacitación	Poseer 4 o más capacitaciones relacionadas con la formación deseable, en los últimos 3 años.	10			
	Poseer 3 capacitaciones relacionadas con la formación deseable, en los últimos 5 años.	6			
	Poseer 2 capacitaciones relacionadas con la formación deseable, en los últimos 5 años.	3			

### 2. Experiencia Profesional

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde al factor “Experiencia Laboral”. El puntaje mínimo de aprobación es de 12 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx.	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Experiencia Profesional	Experiencia profesional superior a 4 años en área de Prevención de Riesgo de los cuales, a los menos 2 años deben ser realizadas en funciones de Prevención de Riesgo en el Sector Público.	20	20	12	20%
	Experiencia profesional de 3 años y menos de 4 años en área de Prevención de Riesgo de los cuales, a los menos 2 años deben ser realizadas en funciones de Prevención de Riesgo en el Sector Público.	12			

	Experiencia Profesional menor a 3 años en área de Prevención de Riesgo de los cuales, a los menos 2 años debe ser realizada en funciones de Prevención de Riesgo en el Sector Público.	0			
--	--	---	--	--	--

### 3. Competencias Técnicas

La etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. Consiste en la evaluación de competencias técnicas del/la candidato/a al cargo específico, de acuerdo al perfil señalado en las presentes bases.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx.	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Competencia Técnica	El puntaje obtenido representa sobre un 80% de aprobación en prueba técnica	30	30	20	20%
	El puntaje obtenido representa entre un 60% y un 80% de aprobación en prueba técnica	20			
	El puntaje obtenido representa menos de un 60% de aprobación en prueba técnica	0			

### 4. Apreciación Global del Candidato

Esta etapa tiene una ponderación final del 30% y consiste en la realización de una entrevista individual de valoración global, efectuada por el Comité de Selección, los cuáles evaluarán de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Apreciación Global del Candidato	Postulante cumple con los requisitos del cargo <b>Totalmente</b>	40	40	20	30%
	Postulante cumple con los requisitos del cargo <b>Parcialmente</b>	20			
	Postulante no cumple con los requisitos del cargo <b>No cumple</b>	10			

## VII. Documentación a presentar

- Ficha de Postulación (Anexo 1)
- Curriculum Vitae Libre.
- Certificado de Título Profesional.
- Certificado de Acreditación de Experto en Prevención de Riesgos SEREMI.
- Fotocopia simple de Certificados de Capacitación (ó Certificado de Capacitación de Fonasa).
- Certificado del empleador (actual y/o anterior RRHH) que acredite experiencia Profesional en Prevención de Riesgos (Se sugiere Anexo 2). Para estos efectos, el (los) certificado(s) debe(n) contener:
  - Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.
  - No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, currículum vitae, Resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, certificado de cotizaciones previsionales, cartas de recomendación, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente.

## VIII. Plazo de Recepción de Postulaciones

Las postulaciones (currículum vitae y antecedentes) deben ser remitidas por correo electrónico a [seleccion@fonasa.cl](mailto:seleccion@fonasa.cl) hasta las 16:00 hrs. del día 30 de agosto de 2018, indicando en asunto: **Prevencionista de Riesgos.**

### Importante:

Los correos electrónicos de postulación no deben superar los **2MB**. Si es necesario, se deberá enviar más de un correo de postulación para asegurar la correcta recepción de la información.

CALENDARIO DE SELECCIÓN		
Difusión del Proceso de Selección	Correo <a href="mailto:gestiondepersonas@fonasa.cl">gestiondepersonas@fonasa.cl</a>	21/08/2018 al 30/08/2018
Recepción postulaciones	Correo <a href="mailto:seleccion@fonasa.cl">seleccion@fonasa.cl</a>	21/08/2018 al 30/08/2018
Evaluación Curricular	Departamento Desarrollo Organizacional.	31/08/2018 al 02/09/2018
Evaluación Técnica	Departamento Desarrollo Organizacional.	03/09/2018 al 04/09/2018
Entrevista final de conocimientos y apreciación global del candidato.	Comité de Selección	05/09/2018 al 06/09/2018
Selección del Postulante	Jefe(a) División de Gestión de Personas.	07/09/2018 al 10/09/2018

**DIVISIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS**  
SANTIAGO, 20 de agosto de 2018.-

**ANEXO Nº 1**  
**FICHA DE POSTULACIÓN**

**PROCESO DE SELECCIÓN A CONTRATA DEL FONDO NACIONAL DE SALUD.**

**1. ANTECEDENTES DEL POSTULANTE**

Nombres: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Correo electrónico autorizado para el presente proceso: \_\_\_\_\_

Teléfono particular: \_\_\_\_\_ Teléfono Móvil: \_\_\_\_\_

Otros teléfonos de contacto: \_\_\_\_\_

**2. IDENTIFICACION DE LA POSTULACIÓN**

PLANTA	GRADO	UNIDAD	LOCALIDAD O COMUNA	CARGO

**3. ANTECEDENTES VARIOS**

<b>SEÑALE SI PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD QUE LE PRODUZCA IMPEDIMENTO O DIFICULTAD EN LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN QUE SE LE ADMINISTRARÁN</b>	
SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>Si la respuesta es sí, favor indique</b>	

La presente postulación implica mi aceptación integra a las condiciones del presente Proceso de Selección, a las cuales me someto desde ya.

Declaro asimismo, mi disponibilidad real para desempeñarme en el Fondo Nacional de Salud.

\_\_\_\_\_  
FIRMA

Fecha: \_\_\_\_\_

**ANEXO Nº 2**  
**CERTIFICADO EXPERIENCIAL LABORAL ESPECÍFICA**

Quien suscribe, certifica que \_\_\_\_\_, RUT \_\_\_\_\_, se ha desempeñado, en las funciones específicas que más abajo se detallan, durante el tiempo que se indica.

<b>FUNCIÓN</b> (indicar en detalle las responsabilidades ejercidas durante el periodo)	Desde día/mes/año	Hasta día/mes/año

Se extiende el presente certificado, que tiene el carácter de declaración jurada simple, a solicitud de dicho(a) postulante, para los fines de acreditar experiencia específica, antecedente que servirá de base para evaluar su postulación al Proceso de Selección a Contrata en el Fondo Nacional de Salud.

FIRMA JEFATURA / JEFE GESTIÓN DE PERSONAS : \_\_\_\_\_

NOMBRE : \_\_\_\_\_

RUT : \_\_\_\_\_

Lugar, fecha \_\_\_\_\_



Timbre